

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

1948 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento. Objeto: Seguro de automóviles para la flota de vehículos del Ministerio de Fomento, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) y de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). Expediente: 011622OT0174.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
 - c) Número de expediente: 011622OT0174.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Seguro de automóviles para la flota de vehículos del Ministerio de Fomento, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) y de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66000000 (Servicios financieros y de seguros).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 20 de septiembre de 2016 y DOUE: 20 de septiembre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 381.643,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 181.735,00 euros. Importe total: 181.735,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2016.
 - c) Contratista: AXA SEGUROS GENERALES, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 172.760,00 euros. Importe total: 172.760,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se adjudica el contrato a la empresa por el importe indicado, teniendo en cuenta que la que la proposición presentada por la empresa propuesta resulta la más ventajosa para la Administración (Artículos 138 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por RDL 3/2011).

Madrid, 11 de enero de 2017.- Inspectora General de Fomento.

ID: A170001665-1